



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 26/09/2025	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 36
UNITAT 01401 - POLICIA LOCAL		EFFECTES GESTIÓ S
EXPEDIENT E-01401-2025-000075-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI DE POLICIA LOCAL. Proposa acceptar la subvenció concedida per la Comissió Europea per al desenvolupament del projecte 'GANNDALF' i aprovar la modificació de crèdits generats per ingressos i el projecte de gasto.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00036

"HECHOS

1. El expediente se inicia con moción del concejal del área de Seguridad y Movilidad, al objeto de iniciar las actuaciones tendentes para la aceptación de la subvención y modificación de créditos por mayores ingresos de naturaleza no tributaria, para dar cobertura presupuestaria al desarrollo del proyecto europeo 'GANNDALF' (Detección, prevención e investigación de la nueva ciberdelincuencia) de conformidad con las Bases 10ª, 11, 31ª y 45ª de Ejecución del Presupuesto municipal de 2025.

2. Datos del Proyecto.

Nombre del Proyecto: 'GANNDALF' (Detección, prevención e investigación de la nueva ciberdelincuencia).

Objeto: El objetivo de GANNDALF es sentar nuevas bases para la lucha contra formas avanzadas de ciberdelincuencia mediante:

- 1) Implementación mecanismos innovadores de intercambio de datos entre cuerpos policiales.
- 2) Optimización del equilibrio entre transparencia y privacidad según las necesidades de cada Policía.
- 3) Implementación de herramientas de apoyo a la toma de decisiones. Estas incorporarán tecnologías innovadoras y colaborativas para la investigación, predicción e identificación de formas avanzadas de ciberamenazas, además de mecanismos de optimización que permitan su plena explotación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



4) Creación de un entorno de pruebas, colaborativo y personalizable, para la investigación de delitos, análisis de hipótesis y escenarios.

5) Desarrollo de formación policial, recomendaciones y participación de los ciudadanos que posibiliten nuevas estrategias de seguridad en línea.

Acciones / Actuaciones de la Policía Local de València (de ahora en adelante PLV) sobre el proyecto: Entre otras actividades, PLV organizará y acogerá un piloto demostrador, una formación y la conferencia final del proyecto.

Duración y elegibilidad de los gastos: El artículo 4 del *Grant Agreement* o Acuerdo de Subvención (de ahora en adelante GA) establece que el proyecto GANNDALEF tiene como fecha de inicio el 1 de octubre de 2024, siendo su fecha de finalización el 30 de septiembre de 2027 (36 meses). Esta información se encuentra reflejada también en el punto 1 de la 'Data Sheet' (de ahora en adelante ficha) del propio GA. No obstante, a efectos del presente proyecto de gasto, la duración se circunscribe al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de septiembre de 2027.

En cuanto a la elegibilidad de los costes, está regulada en el artículo 6 del GA (págs. 17-23). Este artículo establece que los costes deben ser incurridos durante el periodo fijado en el artículo 4 del GA, es decir, dentro del periodo de vigencia del proyecto, con excepción de los costes relacionados con la presentación del informe final, tal como se indica expresamente en el artículo 6.1 (ii) en la pág 17. Este artículo remite al artículo 21.2 (pág. 40) que a su vez remite al apartado 4.2 de la ficha (pág 11) el cual indica que el informe final debe presentarse dentro de los 60 días naturales siguientes a la finalización del último periodo de justificación, por lo que, a tenor de estos artículos, los costes relativos a la presentación de dicha justificación final y la auditoría que la acompaña, incurridos dentro de ese plazo, se consideran elegibles.

Financiación:

	Presupuesto	Financiación Afectada	Financiación Genérica
Porcentaje	100 %	100 %	0 %
Importes	300.000,00 €	300.000,00 €	00,00

Justificación:

a) Gastos de Personal: Para cada persona involucrada en el proyecto, hojas de días de trabajo dedicados al proyecto, nóminas y justificantes de las cantidades que el Ayuntamiento abona a la Seguridad Social.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



b) Gastos de viaje: Gastos de desplazamiento, los gastos por los importes realizados y los gastos de manutención y alojamiento, por los efectivamente efectuados, con el límite fijado por la Comisión Europea (de ahora en adelante CE).

c) Gastos Corrientes, Inversiones o directos: los gastos directos corresponden a impresión materiales publicidad, material informático no inventariable, organización de eventos y trabajos con empresas y profesionales. Adquisición de equipo técnico para procesos de información necesarios, mobiliarios y enseres. Se justifican a través de facturas.

d) Gastos indirectos: Es un porcentaje fijo del 25 % de los gastos directos del proyecto. Estos gastos no necesitan ser identificados, y tampoco se tienen que justificar ante la CE.

La distribución de los distintos gastos se recoge en el anexo 2 'presupuesto' del GA y su detalle es el siguiente:

1) Gastos de personal	156.000,00 €
2) Otros gastos directos	84.000,00 €
3) Gastos indirectos	60.000,00 €
Total gastos elegibles	300.000,00 €

3. El período de desarrollo del Proyecto de Gasto es desde el 1 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2027.

4. El proyecto **GANNDALE**, tiene un presupuesto estimado de 300.000,00 € (TRESCIENTOS MIL EUROS) y está financiado por la CE, con un porcentaje subvencionado del 100 %.

5. Los gastos del proyecto se subvencionan al 100 %. Esto se encuentra regulado en el art. 5.2 GA (pág. 16) el cual a su vez remite a los apartados 2 y 3 de la ficha (págs. 9 y 10).

6. El personal que participa en el desarrollo del proyecto **GANNDALE** es íntegramente personal funcionario adscrito al servicio de PLV:

1 inspector: José Luis Diego Orozco

1 inspector: Pablo Quiñonero Franco

1 administrativa: Susana Sola Zurriaga

1 agente: Iván Luis Martínez Villanueva

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



1 agente: Rubén Fernández Bleda

1 agente: Jesús Calvo Peralvo

1 agente: Joan Vicent Torres Moreno

Ascendiendo a un importe total de **156.000,00 €**.

El personal de PLV que participa en el Proyecto **GANNDALF** es el que se detalla en documento adjunto (distribución gastos de personal) con las jornadas, presupuesto y subvención a percibir por parte de la CE.

Los importes que se asignan a cada aplicación presupuestaria se calculan por inferencia en base a las percepciones presupuestadas para cada miembro de Policía Local que participa en el proyecto, según información facilitada por el Servicio de Personal; los importes presupuestados en el proyecto según las jornadas de su participación y los importes subvencionados por la CE, según la siguiente regla de cálculo:

Por cada miembro que participa en el proyecto

Importe retribuciones anuales = Ra

Importe por concepto retributivo anual = Ic

Coeficiente por concepto retributivo= Co = Ic / Ra

Importe asignado por la CE por la participación en el Proyecto = Pp

Importe por aplicación presupuestaria = Iap = Pp * Co

Por cada Aplicación Presupuestaria

Importe a consignar en cada aplicación presupuestaria = Ap = [Iap1+Iap2+Iap3+.....+Iapn]

Los importes correspondientes a personal se distribuyen en tres anualidades: 2025 (año completo), 2026 (año completo) y 2027 (01/01/2027 a 30/09/2027).

Carga de trabajo:

La carga de trabajo es de 26 PM (*person month*)[1] PM (person/month) métrica utilizada para expresar el esfuerzo en términos de cantidad de tiempo que una persona trabaja en un proyecto a tiempo completo en un mes. Si se distribuye entre varias personas, la carga de trabajo se divide proporcionalmente: 1 persona trabajando 100 % del tiempo durante 1 mes. 2 personas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



trabajando 50 % del tiempo durante 1 mes o 3 personas trabajando 33.3 % del tiempo durante 1 mes y así sucesivamente distribuida de la siguiente forma:

- 2025 (año completo): 8,58 PM de trabajo
- 2026 (año completo): 8,58 PM de trabajo
- 2027 (1 de enero al 30 de septiembre): 8,84 PM de trabajo

7. Los gastos que desarrollan el proyecto tienen cobertura en las siguientes aplicaciones presupuestarias que se corresponden con los conceptos del presupuesto de la CE (GANNDALF). El presupuesto de gastos para desarrollo del proyecto es el siguiente:

Total presupuesto PLV		Aplicaciones Presupuestarias	totales
1) <i>Staff costs</i> (gastos de personal)	156.000,00 €	Gastos de Personal (Capítulo 1)	156.000,00 €
2) <i>Other Direct costs</i> (otros gastos directos)	84.000,00 €	22000- material de oficina no inventariable	1.500,00 €
3) <i>Indirect Costs/overheads</i> (gastos indirectos)	60.000,00 €	22002- material informático no inventariable	6.000,00 €
		22199-Otros suministros	2.400,00 €
		22602-Publicidad y Propaganda	4.500,00 €
		22606-Reuniones, conf. y cursos	24.000,00 €
		22699-Otros gastos diversos	6.998,00 €
		22799-Otros trabajos con empresas y profesionales	10.000,00 €
		23020-Dietas Personal no directivo	30.000,00 €
		23120-Gastos locomoción personal no directivo	10.200,00 €
		62300-Maq. Instalaciones y utillaje	26.402,00 €
		62500-Inv.NVA.Mobiliario y ens	2.000,00 €
		62600-Equipos para procesos información	20.000,00 €
Total gastos elegibles	300.000,00 €	TOTAL GASTOS	300.000,00 €

8. APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DESARROLLAN EL PROYECTO POR ANUALIDADES.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Aplicaciones de Gastos						Créditos Afectados		
Orgánico	Programa	Económico	Total Créditos Afectados	Total Créditos Genéricos	Créditos Totales por aplicación	2025	2026	2027
SC1000000	13200	12001	13.128,60 €	0,00 €	13.128,60 €	4.332,44 €	4.332,44 €	4.463,72 €
SC1000000	13200	12003	9.934,36 €	0,00 €	9.934,36 €	3.278,34 €	3.278,34 €	3.377,68 €
SC1000000	13200	12004	2.169,32 €	0,00 €	2.169,32 €	715,88 €	715,88 €	737,56 €
SC1000000	13200	12006	5.145,09 €	0,00 €	5.145,09 €	1.697,88 €	1.697,88 €	1.749,33 €
SC1000000	13200	12105	66.874,07 €	0,00 €	66.874,07 €	22.068,44 €	22.068,44 €	22.737,19 €
SC1000000	13200	12104	13.409,27 €	0,00 €	13.409,27 €	4.425,06 €	4.425,06 €	4.559,15 €
SC1000000	13200	12009	4.126,98 €	0,00 €	4.126,98 €	1.361,90 €	1.361,90 €	1.403,18 €
SC1000000	13200	16000	41.212,31 €	0,00 €	41.212,31 €	13.600,06 €	13.600,06 €	14.012,19 €
TE1400000	13200	22000	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €
TE1400000	13200	22202	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	0,00 €
TE1400000	13200	22199	2.400,00 €	0,00 €	2.400,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00 €
TE1400000	13200	22602	4.500,00 €	0,00 €	4.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
TE1400000	13200	22606	24.000,00 €	0,00 €	24.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	0,00 €
TE1400000	13200	22699	6.998,00 €	0,00 €	6.998,00 €	3.499,00 €	3.499,00 €	0,00 €
TE1400000	13200	22799	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
TE1400000	13200	23020	30.000,00 €	0,00 €	30.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
TE1400000	13200	23120	10.200,00 €	0,00 €	10.200,00 €	3.400,00 €	3.400,00 €	3.400,00 €
TE1400000	13200	62300	26.402,00 €	0,00 €	26.402,00 €	0,00 €	26.402,00 €	0,00 €
TE1400000	13200	62500	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €	0,00 €
TE1400000	13200	62600	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	0,00 €
Crédito Total Anual			300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	83.579,00 €	142.981,00 €	73.440,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Se acompaña ficha de **PROYECTO DE GASTO**.

Para la distribución de las anualidades se han seguido criterios de conformidad con el líder del proyecto indicado en el programa de actuaciones a desarrollar por PLV.

Gastos directos: Se distribuyen de acuerdo con la planificación para el desarrollo del proyecto.

Gastos de personal: Se distribuyen de acuerdo con la planificación para el desarrollo del proyecto.

9. FINANCIACIÓN.

Aportación fondos CE

La aportación de los fondos europeos asciende a **300.000,00 € (TRESCIENTOS MIL EUROS)**, que es el 100 % del presupuesto del proyecto, y se llevará a efecto en función del artículo 22 del GA (págs. 41 a 48), el cual remite al apartado 4.2 de la ficha (pág. 11), así como del artículo 7.2 (págs. 19 y 20) del convenio firmado por los socios o Consortium Agreement (de ahora en adelante CA).

En este sentido, el artículo 7.2 del CA establece el siguiente calendario:

La **prefinanciación** será equivalente al 75 % del importe máximo de la subvención, y se recibirá en dos plazos:

El 50 % del importe máximo de la subvención, tras la firma del Acuerdo de Consorcio por todas las Partes y una vez recibido el pago de la prefinanciación por parte de la Autoridad Otorgante, sin retrasos injustificados. En este sentido, con fecha 8/11/2024 se recibieron mediante transferencia 150.000,00 € (CIENTO CINCUENTA MIL EUROS) tal como informó el Servicio de Contabilidad mediante nota interior 2025060390 de fecha 5 de agosto de 2025, y que corresponden al 50 % del presupuesto total.

- hasta el 25 % del importe máximo de la subvención, tras la presentación al coordinador del informe periódico interno correspondiente al período M1-M12 y en función de la alineación del progreso del trabajo con los importes de los costes reclamados, sin retrasos injustificados.

La cantidad restante se recibirá de la siguiente manera:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



1. Ingreso intermedio: tras la presentación del informe periódico correspondiente a la Autoridad Otorgante y en función de los importes de costes aprobados por dicha Autoridad (después del M18), y tras la recepción del pago por parte de la Autoridad Otorgante, sin retrasos injustificados.

El importe total de la prefinanciación y de los pagos intermedios no puede exceder el 85 % del importe máximo de la subvención.

2. Ingreso final: tras la presentación del informe final de justificación de costes a la Autoridad Otorgante y en función de los importes de costes aprobados por la CE (después del M36), y tras la recepción del pago por parte de la Autoridad Otorgante, sin retrasos injustificados.

10. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO.

No procede generar crédito en el capítulo I por importe de 51.480,00 €, ya que al tratarse personal funcionario, éste ya cuenta con cobertura presupuestaria para el ejercicio 2025, no obstante dicho crédito deberá imputarse al proyecto de gasto que se apruebe 2025/00163.

La modificación propuesta es la siguiente generación de créditos:

ESTADO DE INGRESOS

Presupuesto 2025

I/49751 CE PROYECTO 'GANNDALF' GASTOS DIRECTOS	32.099,00 €
TOTAL	32.099,00 €

ESTADO DE GASTOS

Presupuesto 2025

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Aplicaciones de Gastos			Créditos Afectados Importe
Orgánico	Programa	Económico	2025
TE1400000	13200	22000	500,00 €
TE1400000	13200	22199	1.200,00 €
TE1400000	13200	22602	1.500,00 €
TE1400000	13200	22606	12.000,00 €
TE1400000	13200	22699	3.499,00 €
TE1400000	13200	23020	10.000,00 €
TE1400000	13200	23120	3.400,00 €
Crédito Total Anual			32.099,00 €

La modificación asciende a 32.099,00 €.

11. El expediente requiere informe favorable del Servicio de Personal, del Servicio Económico Presupuestario, del Servicio Financiero y del Servicio de Fiscal Ingresos.

12. Se han generado gastos con anterioridad a la aprobación del proyecto y que han de imputarse al mismo.

13. Con fecha 8/11/2024 se recibió el ingreso desde la Comisión Europea por importe de 150.000,00 € en concepto de prefinanciación del proyecto. Este ingreso se aplicará a Presupuesto con imputación a los siguientes conceptos económicos:

Concepto económico 49751 CE PYTO 'GANNDALF' número de proyecto 2025/00163_____: 101.598,00 €

Concepto económico 79725 CE PYTO 'GANNDALF' INVERSIÓN número de proyecto 2025/00163_____: 48.402,00 €

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La modificación de crédito generado por mayores ingresos se tramita de acuerdo con lo establecido en las Bases 10ª y 11ª de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Y los ingresos se tramitan de conformidad con la Base 45ª de Ejecución del Presupuesto municipal de 2025.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero. Aceptar la subvención concedida por la CE al Ayuntamiento de València, por un importe total de 300.000,00 € (TRESCIENTOS MIL EUROS), para el desarrollo del Proyecto GANNDALF en virtud del GA suscrito entre la CE y el coordinador de GANNDALF y del CA suscrito entre este y el resto de beneficiarios del proyecto.

Segundo. Aprobar la 38ª Modificación de Créditos Generados por Ingresos con el siguiente detalle, conforme al expediente contable MCRED/2025/0040000078.

ESTADO DE INGRESOS

I/49751 CE PROYECTO 'GANNDALF' GASTOS DIRECTOS	32.099,00 €
TOTAL	32.099,00 €

ESTADO DE GASTOS

Presupuesto 2025

Aplicaciones de Gastos			Importe
Orgánico	Programa	Económico	2025
TE1400000	13200	22000	500,00 €
TE1400000	13200	22199	1.200,00 €
TE1400000	13200	22602	1.500,00 €
TE1400000	13200	22606	12.000,00 €
TE1400000	13200	22699	3.499,00 €
TE1400000	13200	23020	10.000,00 €
TE1400000	13200	23120	3.400,00 €
Crédito Total Anual			32.099,00 €

La modificación asciende a 32.099,00 €.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Tercero. Aprobar el proyecto de gasto núm. 2025/00163, denominado 'GANNDALF', con un presupuesto estimado de 300.000,00 € (TRESCIENTOS MIL EUROS), y financiado por la CE, con un porcentaje subvencionado del 100 % y por lo tanto sin financiación genérica por parte de este Ayuntamiento de València.

Cuarto. Reconocer derechos por importe de 150.000,00 € recibidos mediante transferencia de fecha 08/11/2024 en concepto de pago de prefinanciación, según documento contable número 8400021570 y aplicar a Presupuesto con imputación a los siguientes conceptos económicos 49751 y 79725, según expediente contable RI INGRES/2025/0000274649 y comprometer ingresos afectados por importe de 150.000,00 € según expediente CI INGRES/2025/0000274656.

Quinto. Instar al Servicio competente a los efectos de que impute el crédito correspondiente al Capítulo I referidos a gastos del personal al proyecto de gasto 2025/00163 que se aprueba en el apartado Tercero.

Sexto. Aprobar las anualidades futuras, ejercicio 2026 por importe de 142.981,00 € y 2027 por importe de 73.440,00 €, según documento contable MCRED/2025/0400000053."

Id. Document: cTRS 3CNG qCWm CbCp MGyY VPQV KU0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

MC



SEDA
VALÈNCIA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:
MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

Tipo Modificación / *Tipus Modificació*: 004 Generaciones de Crédito

Ejercicio/Exercici: 2025 **Exp. administrativo / Exp. administratiu:** E01401202500007500
Clase de presupuesto / Classe pressupost: 004 Generaciones de Crédito
Título Exp. Contable / Títol Exp. Comptable: PROYECTO DE GASTO 2025/00163 GANNDALE
Núm. Exp. Contable ref. / Núm. Exp. Comptable ref.: MCRED/2025/0040000078
Núm. documento / Núm document:

Unidad proponente / *Unitat proponent*: SEGURIDAD Y MOVILIDAD

CUADRO RESUMEN DOCUMENTO CONTABLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUADRE RESUM DOCUMENT COMPTABLE MODIFICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA			
AUMENTO/AUGMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
GENERACIONES DE CRÉDITO	32.099,00	0,00	32.099,00
FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
BAJAS DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
AUMENTO DE INGRESOS	32.099,00	0,00	32.099,00
TOTAL FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	32.099,00	0,00	32.099,00
	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
SALDO FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	0,00	0,00	0,00

GASTOS/DESPESAS			INGRESOS/INGRESSOS	
CAP.	AUMENTO/AUGMENT	BAJA/BAIXES	CAP.	AUMENTO/AUGMENT
1	0,00	0,00	1	0,00
2	32.099,00	0,00	2	0,00
3	0,00	0,00	3	0,00
4	0,00	0,00	4	32.099,00
5	0,00	0,00	5	0,00
6	0,00	0,00	6	0,00
7	0,00	0,00	7	0,00
8	0,00	0,00	8	0,00
9	0,00	0,00	9	0,00
TOTAL	32.099,00	0,00	TOTAL	32.099,00

RESUMEN/RESUM	IMP.
TOTAL AUMENTO GASTOS/AUGMENT DESPESAS	32.099,00
TOTAL BAJAS GASTOS/BAIXES GASTOS	0,00
TOTAL AUMENTO INGRESOS/AUG. INGRESSOS	32.099,00
SALDO	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

MC



SEDA
VALÈNCIA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:

MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

GASTO CORRIENTE. / DESPESA CORRENT.

Altas compensadas con bajas gastos y mayores ingresos. / *Altes compensades amb baixes despeses i majors ingressos.*

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació	Import (€)
000001	TE1400000	G/13200/22000	2025/00163		MATER.OFICINA NO INVENTAR./PROYECT	500,00
000002	TE1400000	G/13200/22199	2025/00163		OTROS SUMINISTROS/PROYECTO EUROPEO	1.200,00
000003	TE1400000	G/13200/22602	2025/00163		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA/PROYECTO E	1.500,00
000004	TE1400000	G/13200/22606	2025/00163		REUNIONES, CONF. Y CURSOS/PROYECTO	12.000,00
000005	TE1400000	G/13200/22699	2025/00163		OTROS GTOS.DIVERSOS/PROYECTO EUROP	3.499,00
000006	TE1400000	G/13200/23020	2025/00163		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO/PROYECTO	10.000,00
000007	TE1400000	G/13200/23120	2025/00163		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO/PROYECTO	3.400,00
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES						32.099,00
TOTAL GASTO CORRIENTE						32.099,00
TOTAL DESPESA CORRENT						

FINANCIACIÓN CON OPERACIONES CORRIENTES. / FINANÇAMENT AMB OPERACIONS CORRENTS.

Bajas gastos y/o mayores ingresos. / *Baixes despeses i/o majors ingressos.*

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació	Import (€)
000008	OE0000000	I/49751	2025/00163	4975125	CE PYTO GANNDALE/PROYECTO EUROPEO GANNDALE	32.099,00
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES						0,00
TOTAL INGRESOS / TOTAL INGRESSOS						32.099,00
TOTAL FINANCIACIÓN GASTO CORRIENTE						32.099,00
TOTAL FINANÇAMENT DESPESA CORRENT						

Tramitación / Tramitació	Fecha / Data
Propuesta / Proposta	12.08.2025
Aprobación / Aprovació	
Contabilización/Comptabilització	

Acuerdo / Acord	
Órgano / Òrgan	
Fecha / Data	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



SEDA
VALÈNCIA

RI CONTRAÍDO POR RECAUDADO
CONTRET PER SIMULTANI

Fase ant.	Op. Fase anterior

Ejercicio / Exercici: 2025	Clase de documento / Classe de document: I2 - Ingreso contra.simul
Título Exp. / Títol Exp.: INGRESO PREFINANCIACIÓN PROYECTO GANNDALF	Resolución / Resolució:
Exp. Administrativo / Exp. Administratiu: E01401202500007500	Fecha de Resolución / Data de Resolució:
Núm. Exp. Contable / Núm. Exp. Comptable: INGRES/2025/0000274649	Órgano de Resolución / Òrgan de Resolució:
Núm. Documento / Núm. Document: 7000683882	

Doc. Fin.	Centro Gestor	Económica	Fondo	Cod. Proyecto	Importe
Doc. Fin.	Centre Gestor	Econòmica	Fons	Cod. Projecte	Import
7000212695	OE0000000	49751	4975125	2025/00163	101.598,00
7000212696	OE0000000	79725	7972525	2025/00163	48.402,00
					150.000,00
					TOTAL

DATOS IVA / DADES IVA

DOC. FIN.	BASE IMPONIBLE	INDICADOR IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE
DOC. FIN.	BASE IMPOSABLE	INDICADOR IVA	IMPORT IVA	IMPORT

DATOS DEL TERCERO / DADES DEL TERCER

NIF	NOMBRE	NÚM. TERCERO
NIF	NOM	NÚM. TERCER
S2800223F	COMISION EUROPEA	5000000100

Descripción del Ingreso / Descripció d'ingrés: RI PREFINANCIACIÓN

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



RI **CONTRAÍDO POR RECAUDADO
CONTRET PER SIMULTANI**

Tramitación <i>Tramitació</i>	Fecha <i>Data</i>
Propuesta <i>Proposta</i>	17.09.2025
Aprobación <i>Aprovació</i>	
Contabilización <i>Comptabilització</i>	

Acuerdo <i>Acord</i>	
Órgano <i>Òrgan</i>	
Fecha <i>Data</i>	

Id. Document: cTRS 3CNG qCWm CbCp MGyY VPQV KU0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



SEDA
VALÈNCIA

CI COMPROMISO DE INGRESOS
COMPROMÍS D'INGRESSOS

Fase ant.	Op. Fase anterior

Ejercicio / Exercici: 2025	Clase de documento / Classe de document: C1 - Compromiso futuro
Título Exp. / Títol Exp.: SUBVENCION PROYECTO EUROPEO GANNDALE	Resolución / Resolució:
Exp. Administrativo / Exp. Administratiu: E01401202500007500	Fecha de Resolución / Data de Resolució:
Núm. Exp. Contable / Núm. Exp. Comptable: INGRES/2025/0000274656	Órgano de Resolución / Òrgan de Resolució:
Núm. Documento / Núm. Document: 4000001034	

Pos. Doc.	Anualidad	Centro Gestor	Económica	Fondo	Cod. Proyecto	Importe
Pos. Doc.	Anualitat	Centre Gestor	Econòmica	Fons	Cod. Projecte	Import
000001	2025	OE0000000	49751	4975125	2025/00163	150.000,00
TOTAL						150.000,00

DATOS DEL TERCERO / DADES DEL TERCER

NIF	NOMBRE	NÚM. TERCERO
NIF	NOM	NÚM. TERCER
S2800223F	COMISION EUROPEA	5000000100

Descripción del Ingreso / Descripció d'ingrés: CI SUBVENCIÓN
--

Tramitación	Fecha
Tramitació	Data
Propuesta	17.09.2025
Proposta	
Aprobación	
Aprovació	
Contabilización	
Comptabilització	

Acuerdo	
Acord	
Órgano	
Òrgan	
Fecha	
Data	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	26/09/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731